

Duran, 22 de Noviembre del 2018

Señor:

SEGUNDO MANUEL MAYORGA RUIZ

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE HEROES DE DURAN TRAMIDUR S.A.**, en la junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 11 de noviembre del dos mil dieciocho, resolvió designarle el puesto de PRESIDENTE, por el lapso de 5 años, debiendo por efecto ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual

COMPAÑIA DE TRANSPORTE HEROES DE DURAN TRAMIDUR S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 15 de Noviembre del 2010; Inscripta en Registro Mercantil del Cantón Duran el 02 de Diciembre del 2010.

Atentamente,



Glenda Guadalupe Ayora Calero
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE HEROES DE DURAN TRAMIDUR S.A.**, para el cual eh sido elegido.

Duran, 22 de Noviembre del 2018



SEGUNDO MANUEL MAYORGA RUIZ

C.I.: 120152624-9





TRÁMITE NÚMERO: 3283

2963532ZRXXZIKQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2401
	29/11/2018
	1214
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HEROES DE DURAN TRAMIDUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAYORGA RUIZ SEGUNDO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1201526249
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL